



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Efemérides Jurídico-Históricas  
del 6 al 12 de octubre**

## EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS DEL 6 AL 12 DE OCTUBRE

### Octubre 6

*Día Mundial del Hábitat (1er. lunes de octubre) · Día Internacional de la Geodiversidad · Día Mundial de la Parálisis Cerebral · Día Mundial de la Arquitectura (1er. lunes de octubre) · Semana Mundial del Espacio · Día Internacional de la Biblioteca Escolar · Semana Internacional de la Crianza en Brazos  
Día Internacional de los Inquilinos*

---

**1630.** Muere el marqués de Guadalcazar, Diego Fernández de Córdoba, décimo tercer virrey de la Nueva España. Su gobierno dura 10 años. Funda la ciudad de Córdoba, la cual lleva este nombre en su honor.

**1724.** El obispo Juan Gómez de Parada manda publicar un edicto en todos los pueblos de Yucatán, en el cual se informa la abolición del servicio obligatorio de los indios y la proclama del principio de la libertad de trabajo.

**1750.** El coronel José de Escandón y Helguera funda el asiento poblacional de Aguayo en la región centro-sur de la provincia de Nueva Santander, hoy Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, nombre impuesto en honor de Guadalupe Victoria.

**1760.** Toma posesión como el 44° virrey de la Nueva España, Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, primer virrey designado por el rey Carlos III.

**1897.** Se promulga el *Código de Procedimientos Federales*, los que unidos al título 1° expedido el 15 de septiembre, complementaron el procedimiento civil federal. *El Código de Procedimientos Federales*, por su naturaleza, es una especie de Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación toda vez que reglamenta los órganos y funciones de los tribunales federales jerárquicamente además de ser un código o ley reglamentaria del juicio de amparo ya que comprende el proceso constitucional protector de los derechos del hombre; dicho *Código* tuvo un alto nivel jurídico.

**1910.** Francisco Y. Madero, encarcelado en San Luis Potosí bajo los cargos de conato de rebelión y ultraje a las autoridades al haber sido electo para ocupar la presidencia de la República, escapa este día rumbo a los Estados Unidos de América.

**1936.** El presidente Lázaro Cárdenas emite un acuerdo presidencial por virtud del cual, debían repartirse entre los campesinos sin tierra, todas las de la Comarca Lagunera, ubicada en la región centro-norte de México, entre los Estados de Coahuila y Durango.

### Octubre 7



**1595.** El Papa Clemente VIII expide una bula por la que concede a la Universidad de México el título de *Pontificia*, “con los privilegios de *Salamanca*”.

**1849.** Muere el jurista Manuel Crescencio Rejón y Alcalá en la Ciudad de México. Fue miembro del Congreso Constituyente que formuló la Constitución de 1824; es conocido como el padre del amparo mexicano, del cual logró su inclusión en la Constitución de Yucatán, de 1841; embajador en varios países de América del Sur y Ministro de Relaciones Exteriores en dos ocasiones.

**1880.** Justo Sierra quien fuera Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, da a conocer un proyecto de ley para adicionar a la *Constitución* el establecimiento de la instrucción obligatoria para los menores de cualquier sexo, de seis a doce años, y reformar la ley orgánica electoral imponiendo el requisito de saber leer y escribir para votar.

**1896.** La Cámara de Diputados declara electo como presidente de la República a Porfirio Díaz; a partir de este quinto periodo presidencial, las reelecciones del general Díaz fueron indefinidas y cada cuatro años hubo elecciones mismas en la que él resultaba electo.

**1910.** Francisco Y. Madero, quien días antes escapara de la cárcel en San Luis Potosí luego del fraude electoral de junio de 1910, cruza este día la frontera entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América para viajar a San Antonio Texas y reencontrarse con Juan Sánchez Azcona y Paulino Martínez; en cuanto se instaló comenzó a presidir diversas reuniones con otros exiliados mexicanos ya que decenas de maderistas tuvieron que huir del país por la persecución que en su contra iniciara la policía porfirista.

**1913.** Por órdenes de Victoriano Huerta, es aprehendido y asesinado el senador Belisario Domínguez, quien a la muerte de Madero y la usurpación del gobierno, había escrito dos discursos en los cuales atacaba al usurpador Huerta. Este día, mediante el decreto de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, la Bandera mexicana se coloca a media asta.

**1929.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el *Código de Organización, de Competencia y de Procedimientos en Materia Penal para el Distrito Federal y Territorios Federales*.

**1953.** Se reforma el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativo a las condiciones que deben cumplir los varones y mujeres para ser ciudadanos mexicanos.

**1994.** El satélite mexicano de telecomunicaciones Solidaridad II fue puesto en órbita para ofrecer servicios al país. Si bien se pensaba



inicialmente que su vida útil terminaría en 2008, al ser colocado en órbita inclinada logró dar servicio hasta 2013.

## Octubre 8

*Día Mundial de la Dislexia · Día Internacional de la Podología · Día Internacional del Pulpo · Semana Mundial del Espacio · Día Mundial del Síndrome de Allan-Herndon-Dudley o Deficiencia de #MCT8*

---

**1565.** Andrés de Urdaneta descubre la ruta de navegación más corta entre Asia y América, llamada después tornavuelta, ascendiendo al paralelo 40 para aprovechar una corriente marítima que llega hasta el cabo Mendocino de California, -bautizado así por él mismo en honor del virrey Antonio de Mendoza- para después costear hasta Acapulco. Además, la nueva ruta de la tornavuelta está fuera del alcance de los portugueses entonces enemigos de los españoles

**1796.** Los síndicos procuradores de los Ayuntamientos de Mérida y Valladolid solicitan al rey de España la restauración de la Universidad, en la Provincia de Yucatán.

**1821.** Muere Juan de O'Donojú y O'Rian, Jefe Político Superior de la Nueva España (63° virrey), cargo que jamás llegaría a ejercer. Capitula ante Iturbide por medio de los Tratados de Córdoba, los cuales reconocen la Independencia de México. Una vez firmada el *Acta de Independencia del Imperio Mexicano*, ocupó el cargo de primer regente.

**1878.** Trinidad García de la Cadena, secretario de Gobernación, firma un contrato con el representante de la línea interoceánica belga-mexicana para el establecimiento de una ruta marítima entre los puertos de Tampico, Veracruz y Progreso.

**1887.** Justo Sierra, Leonardo F. Fortunio y Julio Zárate, miembros de la primera comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados, reconocen el *Reglamento de Instrucción Primaria* que, entre otros, depositaba el énfasis en el carácter laico de la educación, su gratuidad y obligatoriedad para los niños de seis a catorce años; clasificaba las escuelas en maternales o de infantes, niños y adultos.

**1924.** Los gobiernos de México y Japón firman el tratado de Trabajo de Comercio y Navegación, a partir del respeto absoluto a las legislaciones de ambos países; se estipuló la renuncia para reclamaciones que pudieran provenir en lo futuro de revoluciones o disturbios interiores.

**1974.** Es publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y surte sus efectos, el Decreto que reforma los artículos 27, 43; 45, 52, 55 73 74, 79, 89, 104, 107, 123 y 131 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, por virtud del cual se dispuso la erección de Quintana Roo y Baja California Sur como Estados Libres y Soberanos, además de prever diversas modificaciones en materia agraria, el nombramiento de Ministros



de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la integración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, entre otros aspectos.

**1987.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se aprueba el Acuerdo en Materia de Reconocimiento o Revalidación de Certificados de Estudios, Títulos, Diplomas y Grados Académicos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Democrática Alemana.

**1987.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se aprueba el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y España sobre Ejecución de Sentencias Penales.

## Octubre 9

*Día Mundial del Correo · Día Mundial de la Visión (2do. Jueves de octubre) · Semana Mundial del Espacio*

---

**1628.** Muere el marqués de Montesclaros, Juan de Mendoza y Luna, décimo virrey de la Nueva España. Durante su gobierno enfrenta las inundaciones de la Ciudad de México, pero por la complejidad del problema propone, infructuosamente, el traslado de la ciudad a Tacubaya; más adelante, se haría cargo del virreinato de Perú.

**1809.** Fray Melchor de Talamantes, promotor de la independencia de la Nueva España, fallece preso en San Juan de Ulúa.

**1812.** En los primeros años de iniciada la lucha de Independencia, este día se publica un Decreto de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nueva España, que establece el *Reglamento de las audiencias y juzgados de primera instancia*.

**1915.** El gobierno de Venustiano Carranza quien tomara el poder en calidad de primer jefe del Ejército Constitucionalista, es reconocido por Estados Unidos de América, Guatemala, Nicaragua, Brasil, Argentina y Bolivia. Días después hacen lo propio los gobiernos de Chile, Costa Rica y El Salvador.

**1946.** El Diario Oficial de la Federación publica la Carta de las Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

**1952.** El Diario Oficial de la Federación publica el Convenio No. 100, Relativo a la Igualdad de Remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

**2007.** El Diario Oficial de la Federación publica el Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la abolición de la pena de muerte, adoptado en Asunción, Paraguay, el 8 de junio de 1990.

## Octubre 10



**1618.** En Madrid, España, El Rey Felipe III reproduce la Real Cédula del Rey Felipe II, de 1573, por medio de la cual crea los ejidos, institución que sería implantada en la Nueva España.

**1824.** Por decreto del día 2 de octubre que lo declara primer presidente de la República, toma posesión del cargo el general Guadalupe Victoria, con lo que inicia plenamente la vida institucional de México, de acuerdo con la Constitución Federal del 4 de octubre de 1824.

**1841.** Toma posesión como presidente de la República, el general Antonio López de Santa Anna, quien habría de prolongar su mandato hasta el 26 de octubre en que, por su propio decreto, lo sustituiría Nicolás Bravo.

**1846.** El Supremo Poder Ejecutivo decreta que quedaría abolida en toda la República, a partir del 6 de diciembre de ese mismo año, la renta de alcabalas, procedente de la venta de fincas, frutos y efectos nacionales, tributo que los Estados no podrían restablecer bajo forma alguna.

**1855.** El presidente liberal Juan Álvarez integra su gabinete con Ignacio Comonfort en Guerra; Melchor Ocampo en Relaciones Exteriores; Benito Juárez en Justicia y Guillermo Prieto en Hacienda.

**1882.** Se presenta en el Senado una iniciativa a fin de reformar el artículo 7° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* relativo a la libertad de expresión, específicamente a los delitos de imprenta.

**1886.** Con el fin de revertir la política que desde 1868 había aislado a México de la comunidad internacional, el gobierno de México firma un acuerdo comercial con los reinos unidos de Noruega y Suecia; sus consulados se encontraban en Frontera, Laguna (hoy Ciudad del Carmen), Minatitlán y Veracruz.

**1888.** La Comisión escrutadora del Congreso de la Unión rinde su dictamen sobre las elecciones presidenciales llevadas a cabo en julio; declara triunfador a Porfirio Díaz Mori con 98% de los votos.

**1913.** El licenciado Manuel Garza, subsecretario de Gobernación, manifiesta a los diputados que el general Huerta se encuentra profundamente extrañado por la conducta observada por la Cámara, por haberle solicitado una investigación en torno a los crímenes cometidos en contra de los diputados. Al terminar la sesión, la Cámara se encuentra sitiada por soldados del 29° Batallón y al salir los diputados opositores, son encarcelados 84 de ellos; permanecen seis días incomunicados a disposición de la Secretaría de Guerra y finalmente, son consignados ante el Juez de Distrito, licenciado Francisco Pascual García.



**1913.** Victoriano Huerta disuelve el Congreso de la Unión, bajo el argumento de “las graves y excepcionales circunstancias porque atraviesa la Nación...”

**1914.** Una vez trasladada la Convención Revolucionaria a la ciudad de Aguascalientes, se acuerda la pacificación y conciliación entre los revolucionarios; se declara soberana la convención y se elige al general Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente de la República, que iniciaría su encargo el 6 de noviembre de 1914, pero se vería obligado a renunciar el 16 de enero de 1915, a causa de la presión ejercida por Villa y Zapata.

**2007.** El Diario Oficial de la Federación publica el Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional, adoptado en Nueva York el 9 de septiembre de 2002.

**2014.** El Diario Oficial de la Federación publica el Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la diversidad biológica (Multilateral 2010).

## **Octubre 11**

*Día Internacional de la Niña · Día Mundial de las Aves Migratorias (2do. Sábado de octubre) · Día Mundial de la Carretera · Día de la Solidaridad con los Presos Políticos de Sudáfrica · Día Mundial de los Cuidados Paliativos y Hospicios · Día Internacional contra el Fracking*

---

**1823.** Por iniciativa de Guadalupe Victoria, el ministro de Guerra, general José Joaquín de Herrera, expide un decreto mediante el cual se crea el Colegio Militar y ordena que se establezca en la Fortaleza de San Carlos de Perote, en Perote, Veracruz.

**1829.** Nace en Guadalajara, Jalisco, el abogado liberal José María Vigil, quien fuera colaborador de periódicos de la época tales como *El País*, *El Siglo XIX* y *El Nuevo Mundo*; crea *El Porvenir*. Representa al Estado de Jalisco como diputado en el Congreso de la Unión y en 1875 es nombrado Magistrado supernumerario de la Suprema Corte de Justicia; a la llegada de Porfirio Díaz al poder, se aparta de la política y de todo cargo gubernamental para más adelante, dirigir la Biblioteca Nacional de México y el Archivo General de la Nación.

**1841.** Nombrado presidente provisional de la República el día anterior, Santa Anna toma posesión de su cargo por sexta ocasión.

**1858.** El general conservador Miguel Miramón decreta que sería expulsado de San Luis Potosí todo aquel que atentara contra el gobierno conservador.

**1913.** Mediante decreto de este día, Victoriano Huerta suprime el fuero constitucional de que habían estado investidos los Diputados, con lo que quedarían sujetos a la jurisdicción de los tribunales, en caso de ser responsables de algún delito o falta.



**1915.** Instalados nuevamente todos los ramos de la administración en la Ciudad de México, Venustiano Carranza sale de Veracruz rumbo a Tampico, a bordo del cañonero “Bravo” lugar donde sería recibido por Álvaro Obregón a fin de iniciar su anunciado recorrido por los Estados del norte del país; en este recorrido recibe del Secretario de Estado un telegrama en el cual se le informa que los Estados Unidos de América reconoce el gobierno carrancista al igual que Argentina, Brasil y Chile. El carácter de los asuntos que atendió fue lo relativo a los despojos de bienes por parte de los villistas y se estableció, entre otros, la Comisión Algodonera de la Laguna, misma que compraría toda la cosecha por parte del gobierno constitucionalista.

**1952.** El Diario Oficial de la Federación publica la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, abierta a firma en París el 9 de diciembre de 1948.

**1990.** De acuerdo con la reforma constitucional de 6 de abril de 1990, que establece que la función estatal de la organización de las elecciones se realizará mediante un organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, y con base en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales COFIPE, expedido el 15 de agosto del mismo año, el IFE será la máxima autoridad electoral responsable de la organización de las elecciones.

## Octubre 12

*Día de la Nación Pluricultural · Día Mundial de la Artritis Reumatoide · Día Internacional contra la Gestión Digital de Restricciones · Día Internacional de la Astronomía*

---

**1492.** Cristóbal Colón llega a las islas Guanahani (Bahamas).

**1575.** El rey Felipe II otorga la cédula de fundación de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes, en las cercanías de un manantial de agua termal llamado Ojocaliente.

**1709.** El capitán Antonio Deza y Ulloa, funda el Real de San Francisco de Cuéllar, hoy ciudad de Chihuahua, en territorio de la Nueva Vizcaya, el que a partir del 1° de octubre de 1718 se llamaría San Felipe el Real, de conformidad con una real cédula. El nombre le sería impuesto en honor del entonces virrey de la Nueva España, Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque y marqués de Cuéllar.

**1778.** Mediante cédula, se crea el *Reglamento de Libre Comercio*, en la cual se habilitan nuevos puertos para el servicio de altura: San Blas en el Pacífico; Progreso, Sisal y Campeche en el Atlántico. De igual manera, se suprime la Casa de Contratación y se crean juzgados de arribadas en cada puerto autorizado. Sin embargo, continuaría vigente la obligación de las colonias de comerciar únicamente con España.





**1794.** Nace en Chamacuero, Guanajuato, José María Luis Mora, destacado intelectual, político, clérigo, abogado e historiador. Liberal de convicción, redacta el *Semanario Político y Literario*. Se opone al encumbramiento de Iturbide como emperador, motivo por el que es encarcelado. Escribe el *Catecismo Política de la Federación Mexicana y Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos*. En 1847 ocupa el cargo de ministro plenipotenciario de México en Inglaterra. Muere en París en 1850.

**1812.** Francisco Javier Venegas y Saavedra, virrey de la Nueva España, proclama la Constitución de Cádiz del 30 de septiembre del mismo año, la cual se había ordenado que entrara en vigor sin enmiendas ni limitaciones, en todos los dominios españoles.

**1821.** La diputación provincial de León, Nicaragua, jura la independencia de ese país respecto de España y adopta el Plan de Iguala del Imperio Mexicano.

**1824.** El presidente Guadalupe Victoria expide la primera *Ley de Colonización*, tendiente a fomentar la distribución adecuada de la población del país, que a esa fecha contaba con seis y medio millones de habitantes.

**1871.** Convocadas las elecciones presidenciales y al no obtener alguno de los candidatos mayoría de votos –Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez–, el Congreso de la Unión declara presidente a Benito Juárez, para el periodo 1871-1875.

**1877.** El gobierno de Porfirio Díaz firma un contrato con la compañía norteamericana encabezada por los ingleses Roberto R. Simon y David Fergusson los cuales se comprometen a concluir la línea Guaymas-Nogales en un plazo máximo de cinco años y medio. Dicha línea conectaría comercialmente a la zona norte con el resto del país.

**1915.** Inicia en México la costumbre de celebrar el Aniversario del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón, cuando grupos de intelectuales próximos a Carranza comienzan a organizar veladas artístico-culturales, haciendo eco de la celebración del “Día de la Raza”, denominación creada por el exministro español Faustino Rodríguez-San Pedro en 1913 para celebrar la unión entre España e Iberoamérica.

**1921.** Durante la presidencia del general Álvaro Obregón, el licenciado José Vasconcelos Calderón asume la titularidad de la Secretaría de Educación Pública, creada el 25 de septiembre del mismo año.

**2011.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma de los párrafos sexto y séptimo del Artículo 4° Constitucional. Se incluye de manera explícita en la Constitución el principio del interés superior del niño, niña o adolescente como marco de actuación de los distintos órganos del Estado y niveles de gobierno, estableciendo que debía ser considerado como guía en el impulso de políticas para la infancia.